

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 10 de Enero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.913

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades
DE
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

Almacén de
Ferretería, Herramientas y Camas
VIUDA DE ALIPIO MEDIAYLLA
P. del Poeta Iglesias, 11

Los Regalos

El Adelanto á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palanganas de válvula y su correspondiente juego de esponjeras, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y raso guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado.

Número 9.—Superior arado de verdadera para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco bruñido.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Castora de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campana con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Advertencia

La Administración de este periódico se ha trasladado á la calle de García Barrado (antes Rúa) 25, imprenta y Librería de Núñez, á donde debe dirigirse toda la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Antes de la sesión.

Desde media hora antes de dar comienzo la sesión subsistía que anoche celebró la Corporación municipal, los pasillos y antecorredores de la casa del Concejo ofrecían un animadísimo aspecto.

Numeroso público se agolpaba á las puertas del salón de sesiones, y todas las conversaciones giraban sobre si los concejales monárquicos retraidos asistirían ó no á la sesión.

Los comentarios que sobre esto se hicieron fueron muy diversos. En tanto iban llegando los concejales no retraidos, y éstos fueron los señores Santa Cecilia, Noreña, Millán, Gómez y Marcos Arias.

Poco después llegó el señor Rivas Balbás, uno de los ediles que, haciendo causa común con los demás compañeros que votaron en contra de la famosa proposición del señor Millán, abandonó la casa del pueblo mientras en ella no se les garantizase su seguridad personal.

La presencia de este concejal dió motivo á nuevos comentarios en las conversaciones que el público sostenía en los pasillos, y todos ellos convenían en que á la sesión que momentos después iba á celebrarse, asistirían los demás concejales monárquicos.

Así charlando sobre esta cuestión pasaba el tiempo y ya quedaban muy pocos minutos para las siete, hora señalada para comenzar la sesión.

Los concejales retraidos continuaban en su retraimiento, y ninguno de ellos aparecía por la Casa Consistorial.

¡Abrese la sesión!

Dan las siete y pocos minutos después oyesse la campanilla del alcalde y la voz de un ujier que grita: —¡Abrese la sesión!

Precipitadamente, atropellándose, entra el público en la Sala de sesiones llenándola por completo.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Hernández Sanz.

En los escaños toman asiento los concejales señores Millán, Santa Cecilia, Noreña, Gómez y Rivas Balbás.

El secretario, señor Girón, leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Y después de dos ruegos de esa importancia de los señores Santa Cecilia y Noreña, se pasó al

Despacho ordinario.

Se tomó el acuerdo de anunciar á concurso, durante ocho días, la provisión de la plaza de carpintero del Ayuntamiento.

Serán requisitos, indispensables para aspirar á ella, el ser carpintero de banco y de armar y llevar en el oficio, por lo menos dos años.

A don Agustín Sánchez Pérez se le adjudicó la subasta para construir la armadura del depósito de aguas de San Mamés, en 1.300 pesetas.

Se dió cuenta de la resolución dada por el señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el regente interino de las Escuelas graduadas de esta Normal de Maestros, para las escuelas nocturnas de adultos.

El señor gobernador resuelve el asunto con arreglo á la ley, declarando que corresponde la provisión de una de las citadas plazas á favor del señor Berceo.

Se concedieron empadronamientos á varias personas que lo solicitaban. Leyóse la distribución de fondos para el mes de Enero, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos.....	92.600
Gastos.....	86.778 20
Sobrante.....	5.821,80

El arquitecto municipal, señor Madridal, denunció el mal estado de los Portales de la Alberca, sitos cerca

de la Cárcel, acordándose su arreglo.

El contador municipal, señor Durán, presentó para su aprobación, las cuentas del pasado año de 1906.

El resumen de ellas es el siguiente:

Ingresos.....	1.056.076,85
Pagado.....	1.054.953,41
Existencias en caja en 31 de Diciembre.....	1.125,44

Se acordó anunciar á nueva subasta el arrendamiento de puestos públicos, con una rebaja de un 10 por 100.

Se concedieron varios préstamos del Pósito.

Quedó ocho días sobre la mesa, para su estudio, después de ligera discusión entre los señores Millán y Rivas Balbás, una solicitud del profesor auxiliar de dibujo de la Escuela municipal de Artes é Industrias, don José Gallardo, pidiendo el pago de algunas mensualidades.

Se leyó una carta de don Enrique Esperabé Arteaga dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado de dar el nombre de su señor padre don Mamés (q. e. p. d.) á una de las calles de la ciudad.

Se convino en dar este nombre al paseo donde está instalada la Casa de Dementes.

Leyóse la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, cuya cantidad asciende á 16.818 pesetas con 71 céntimos, de los cuales corresponden á alcoholes 117 con 22.

Después se procedió á la talla del mozo prófugo Jacinto Regidor Marcos, actuando de síndico el concejal letrado señor Rivas.

El mozo dió 1 metro 535 milímetros, quedando excluido temporalmente.

Jacinto Regidor dijo que el motivo de haber sido prófugo obedecía á no tener familia é ignorar la edad y los requisitos para servir á la patria.

Acto seguido se procedió á la votación de la plaza de escribiente interino de secretaría municipal, con haber anual de 999 pesetas, y cuyas oposiciones se han verificado estos días, resultando elegido don Tomás Cea, por cuatro votos.

Obtuvieron un voto cada uno los señores don Arturo Gómez y don Antonio Marchante.

Hubo una papeleta en blanco. Y se levantó la sesión.

Eran las ocho en punto. Y á pesar de los pronósticos del público los concejales retraidos no comparecieron.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación se dedica con preferencia en estos momentos á la cuestión de la policía en Barcelona; pero más que á personal á que se cumplimente lo prescrito en el decreto de 22 de Marzo último acerca de la constitución de la Junta de autoridades y de la de vecinos.

La primera de éstas, que ha de estar compuesta del presidente de la Diputación, del alcalde, de un representante del capitán general y de otro del ministerio de Gracia y Justicia, que habrá de ser el fiscal de la Audiencia, es la que está llamada á entender en todo lo relativo al personal.

—Aunque en el ministerio de Estado se insiste en guardar la más impenetrable reserva acerca de la combinación diplomática, ésta va trascendiendo poco á poco.

A la designación del señor Arellano para la embajada de Viena, que es ya un hecho, y á los nombramientos de los señores Riaño para la legación de Noruega, y Arroyo para el cargo de consejero de la embajada en París, puede agregarse la designación del señor marqués de Prat para el cargo de ministro de España en Suiza, nombramiento que se le otorga en comisión para dejarlo en disponibilidad de traslado á Lisboa, si el marqués de Valdeterrazo mantiene la dimisión presentada.

—El marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Gobernación se ven, más que asediados, asaltados por una nube de candidatos á los fajines de gobernador civil.

Los despachos y antedespachos de Gobernación, sobre todo, ofrecen el más pintoresco aspecto.

En los días que preceden á unas elecciones generales desfilan por aquella casa tantos pretendientes.

Y lo más gracioso—si tales júbilos pueden tener alguna gracia—es que cuantos aspirantes á gobernador invaden el ministerio, se consideran ya en posesión de la codiciada investidura; dándose el caso de que bien contados, los que ya creen tener en la mano el bastón se necesitarían las vacantes de todas las provincias, para que no marrasen las cuentas de todos estos ilusos Canizares.

Tendrán que oír los gritos al cielo que se oigan cuando salga el ultimatum en la Gaceta.

—La conversación obligada en estos días en los círculos políticos es

la de la anunciada reunión ó conferencia de los señores Montero Ríos, Moret, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

—La entrevista está aplazada hasta que regrese á Madrid el señor Moret y ha circulado la especie de que el expresidente del Consejo no llegará antes del 20.

El rumor no debe ser fundado, porque lo único que saben los intimos del señor Moret es que se proponía regresar el 9 ó el 10.

El marqués de la Vega de Armijo persiste en su propósito de invitar á una reunión, antes de que las Cortes reanuden sus tareas, á los primates del partido.

El presidente del Congreso ha visitado al jefe del gobierno. El motivo de la visita era ajeno á los asuntos parlamentarios; pero hablaron del pensamiento del gobierno y de los deseos que éste tiene de llegar á una fórmula de concordia, mediante la reunión de los prohombres, en lo que respecta al proyecto de asociaciones.

El señor Canalejas manifestó después que ninguna de las personas indicadas para la conferencia puede negarse á asistir á un acto que tienda á mantener la mayor cordialidad entre todas las fracciones del partido liberal.

Los periodistas preguntaron al señor Canalejas sus particulares impresiones acerca del resultado que tendrá esta reunión. El presidente del Congreso mostró en este punto muy reservado, y de esta misma reserva se dedujo que no siente los mayores entusiasmos respecto á la eficacia de la conferencia. Lo único que dijo el señor Canalejas con toda claridad es que sus compromisos son bien conocidos y que en todo momento los ha de sostener.

—Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, parece que ha habido un ligero rozamiento entre los almirantes Touchard y Matta, que mandan, respectivamente, los barcos franceses y españoles reunidos en Tángier, producido por los deseos del primero de que desembarcaran las fuerzas franco-españolas, á lo que se opuso el segundo, fundado en que para el desembarco debían esperarse órdenes de los respectivos Gobiernos.

A pesar de ello, insistió el almirante Touchard en que se verificara el desembarco. Entonces el almirante Matta le advirtió que el peso de la responsabilidad de esta medida tendría que asumirlo el almirante francés, añadiendo que no consentiría en manera alguna que desembarcara ningún soldado español.

El general Matta se trasladó á Cádiz, desde donde ha comunicado estas noticias al ministro de Marina.

IDEA PLAUSIBLE

En favor de la infancia

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á don Francisco Juan Penadés, maestro de escuela y empleado del Cuerpo de Penales, que ha concebido la hermosa idea de crear asilos escuelas para los hijos de los penados, á quienes deja en la orfandad y el desamparo la imprevisión de la ley, que con crueldad castiga en los hijos las culpas de los padres.

El señor Penadés, para realizar su propósito, está recorriendo España á pié, pues sus medios económicos no le permiten usar otro sistema de locomoción, á ha conseguido hasta ahora, que más de mil Ayuntamientos hayan aceptado su idea, y suscrito por cantidades que representan más de dos mil pesetas mensuales.

A su llegada á Salamanca, provincia que se propone visitar detenidamente, ha sido excelentemente acogido por sus compañeros de carrera y así nos ruega lo hagamos público.

Mucho celebraremos que los nobles propósitos del señor Penadés sean pronto un hecho y que para honra de tan caritativo empleado la implantación de los asilos para hijos de los penados no se haga esperar.

Suponemos que las autoridades darán al señor Penadés toda clase de facilidades para que con las menores molestias posibles realice su obra de cultura.

Las dos Españas

Hay en el suelo patrio dos pueblos hermanos de tendencias contrarias, de distinto pensar.

Una, España la vieja, la que ha dado vida á multitud de leyendas de pintorescos coloridos, de regocijada narración; la que marcha á paso lento con la mirada hacia atrás por el camino de una austeridad seca, altiva, soberbia, cerrando los ojos á las preciosas enseñanzas contemporáneas que, por ser nuevas, las trata con el dictado de malas, de inútiles.

Lleva arrastras su misera existencia, atacada de una anemia que la induce á la desesperación, arran-

cando de su mente la idea y de su corazón la fe, el entusiasmo por la colectividad, creciendo únicamente en el vasto páramo de su esterilidad el individualismo, que es el padre de la impotencia.

Esta España aparece obcecada en la idea de su agotamiento definitivo, sin remedio. Se cree víctima segura de males irremediables, sin curación posible. Y es que no tienen cura sus desdichas, porque no las busca ó quiere conseguirla, marchando por el desierto.

Si este espectáculo entristece á cualquiera amante de la prosperidad patria, tenga el consuelo de fijar su atención en la otra España.

La España nueva, amante de lo moderno, por ser lo más útil, fundamentada en la base sólida del amor y el entusiasmo por el espíritu contemporáneo de unión, de colectividad industrial, agrícola, intelectual.

Su portaestandarte, su iusión y hasta su vida es la vida del trabajo sin desmayo, confiados en el porvenir, resueltos, decididos al triunfo, firmes en la virtualidad de su obra, haciendo enérgicos propósitos de seguir adelante, de marchar con bríos, con entusiasmo, por el camino que han emprendido, aunque retrasen muchas veces la marcha para dejar libre el paso, derribar obstáculos, construir puentes.

Ejemplo palpable, desconsolador de la primera España, lo tenemos en nuestra misma casa, en Castilla, otros días cabeza de la civilización, del progreso, del trabajo.

Se ha apoderado de nuestras almas un profundo desaliento que hace inútil toda empresa, hemos adoptado como ley inderogable una ley fatal, la de la decadencia española, que entumece nuestras fuerzas, marcha nuestras ilusiones y obscurece nuestro porvenir.

Castilla lo espera todo de otro mundo; cree en la regeneración de su raza, en el porvenir de sus campos, pero no trabaja para conseguirlo; está dominada por el desaliento, huye del trabajo, no cree en su virtud casi omnipotente.

¡Ah! Este cuadro bochornoso, de obscuro colorido, de tóxicas figuras tiene enfrente otro de vivos colores, de tonos claros, chorreado vida, amor, constancia, unión.

Y ese cuadro está formado por Cataluña, por Bilbao, por la región valenciana y alguna que otra población española, aunque por desgracia sobren dedos para contarlas.

Basta dirigir una mirada á esas regiones, sobre todo á la industrial Barcelona y á la pintoresca Valencia, para quedar convencidos de los milagros obrados por una laboriosidad constante, sin límites, ilustrada por una fecundidad asembrosa, de iniciativas fuertes, vigorosas, infinitas.

Están llenas de potente grandeza, de extraordinaria fuerza interna. Una caudalosa, vivificadora corriente de vida las baña, como lo anuncia un rumor ensordecedor que llena el alma de consuelos, de infinitos anhelos, de afanes por crecer.

Efectos preciosísimos, consecuencias consoladoras de todo lo dicho son el aumento de población en esas regiones, las que más número de habitantes cuenta en España. La gran riqueza rústica y urbana; su gran amor á la instrucción, base firme del trabajo útil, productivo.

Creo que los castellanos debemos mirar por nuestra vida, por nuestros intereses, que son las únicas doctrinas salvadoras, mil veces más que todas las políticas, factores muy importantes de nuestro agotamiento, de nuestra miseria, de nuestro aniquilamiento y postración.

Y para realizar una política económica que dé frutos, que se vea dotada de la eficacia y del triunfo, es necesario trabajar con brío, obrar con constancia, con fe en el trabajo, con amor á la unión, olvidando todas aquellas ideas que no se refieren directamente al porvenir de nuestros fértiles campos, fértiles antes, hoy campos de desolación y de tristeza.

Es necesario que no haya en toda la región más que una aspiración: ¡la de Castilla!; que sus derechos se defiendan en las Cortes como si fueran los de un sólo hombre; que se deje oír la voz de Castilla, sonora, vibrante y llena, como la voz del decho, como la voz del que pide lo suyo, lo que le pertenece, lo que necesita para levantarse del lecho y... andar.

FÉLIX DEL TORMES.

QUISICOSAS

Un joven napolitano se acaba de suicidar, aunque algunos no lo crean, sólo por curiosidad.

Se pegó un tiro en el cráneo, impulsado por afán de estudiar la metempsicosis y poder averiguar si el alma del hombre pasa al cuerpo de un animal.

Y para mí que ha acertado el napolitano audaz, y está la suya á estas fechas incrustada en la de un cán.

Un habitante de Montzen tuvo la caprichosa idea de hacerse imprimir en el occipucio, por medio del tatuaje, el nombre de una antigua novia suya.

Para esto se dirigió á un tal Pedro Koff, que le tatuó en la epidermis, de modo indeleble, cierta figura obscena en vez del poético nombre de la amada.

Y condenaron á Koff, como era lo natural, que en una calva no cuadra otra cosa tatuar, que el anuncio del tricófero, ó bien del Petróleo Gal.

De Bilbao comunican que ha causado profunda sensación entre los elementos clericales la fuga del director del periódico religioso titulado *El pan de los pobres*, cajero del mismo, llevándose gran cantidad de dinero.

Siempre en lo peor se ponen. Quizá no se haya fugado y se encuentre obras haciendo de caridad. O, pensando que si el pan es para pobres, á él, que no le sobra un cuarto, debe socorrer primero que á los demás ciudadanos.

Una mendiga en Chirón (Francia) ha dejado al morir, oculto bajo el jergón, bastante más de un millón. ¡Quién lo había de decir!

Y es del caso lo curioso que de hambre murió la tal. Esto pá más de un ansioso usure-zo roñoso que hay en nuestra capital.

En Chicago se ha descubierto un complot, tramado por los panaderos en huelga, para envenenar el pan destinado al consumo de dicha población.

Los culpables habían rociado con diversos ácidos las canastas de pan destinadas al reparto domiciliario.

El sistema es de veras alarmante, energético, preciso y concluyente, para acabar las huelgas al instante y acabar enseguida con la gente.

"El Guebbas y la mehalla, El Raisuli y el Santón... Calla, calla, que eso ya huele á latón."

La cuestión religiosa en Francia

Declaraciones de monseñor Gibbons.

Todos los periódicos de la América del Norte publican las declaraciones hechas por el cardenal Gibbons con motivo de la ley Briand.

El ilustré prelado de Baltimore, al ver que la prensa norteamericana elogiaba á los republicanos franceses, creyendo de buena fe que el Gobierno Clemenceau se proponía sencillamente separar la Iglesia y el Estado, pero dejando á la primera la amplia libertad de que goza en los Estados Unidos, ha puesto las cosas en su punto, exponiendo hermosamente el verdadero aspecto del asunto.

Estas declaraciones han despertado corrientes tales de antipatía contra el parlamentarismo francés, que el embajador de Francia en Washington se ha creído en el caso de dar cuenta, muy en secreto, al Gobierno francés del estado de la opinión pública en la América del Norte.

He aquí algunos párrafos del discurso de referencias.

"Francia se ha mostrado injusta é inhumana con la porción más escogida de los ciudadanos franceses, y América siempre apercibida á simpatizar con los oprimidos de todas las naciones, no ha lanzado todavía un grito de protesta ó de censura. El pueblo de América no se da cuenta exacta de la crisis por que atraviesa Francia en estos momentos. Si mis compatriotas contemplaran con indignación la verdadera explotación que se está realizando en Francia; si permanecieran insensibles ante las odiosas medidas por las que se arrebatan sus legítimas propiedades y sus medios de subsistencia á millares de hombres y de mujeres de corazón nobilísimo, hiriendo á la vez, en lo que tienen de más querido y de más sagrado, á millares de seres humanos, yo moriría, después de haber perdido la consoladora creencia de que el amor á la justicia, á la libertad y á la humanidad constituye el timbre más glorioso del pueblo americano.

Son muchos los que aquí, en los Estados Unidos, tienen una concepción imperfecta de los anticlericales franceses. Pues bien: sabed que éstos se hallan dominados, no tanto por el amor á la república cuanto por el odio á la religión. Peso mis palabras, y tan sólo después de una madura reflexión me atrevo á declararlos; los

actos del Gobierno francés están exclusivamente inspirados por el odio a la religión católica.

En Francia no han muerto los jacobinos. Su odio seducen a la contra Dios, contra Jesucristo y contra su religión, con el mismo ardor que a fines del siglo XVIII desplegaron sus padres; pero su táctica ofensiva es hoy más circunspecta que entonces.

En una sesión de la Cámara ha dicho el ministro del Trabajo, Mr. Viviani:

"Nuestros padres emprendieron, y nosotros continuamos, la obra del anticlericalismo y de la irreligión. Hemos arrebatado a la Humanidad su creencia en una vida futura, pero no creáis que nuestra labor ha terminado por eso."

Y la Cámara decidió que este discurso se fijara en todas las ciudades, villas y aldeas de Francia.

El propio ministro del Trabajo, y el defensor más autorizado de la ley de separación, Mr. Briand, han dicho en una circular dirigida a los maestros:

"Arrojad a Jesucristo de la escuela. Ha llegado la hora de arrancar del alma de los niños la antigua fe, que ha realizado ya su obra, y sustituir por la luz del librepensamiento. Hay que arrojar a Jesucristo del Ejército, de la Marina, de las Escuelas, de los Hospitales, de los Asilos de huérfanos, de los Tribunales de Justicia, y, por último, del Estado."

"Que diríamos en América, si un Gobierno nos hiciera tal proposición y nos la presentara como un perfeccionamiento en el arte de gobernar a los pueblos?"

El rasgo característico de las maniobras del Gobierno francés, y el acto que debe provocar tanta sorpresa como indignación en los corazones americanos, es el absoluto desconocimiento por la ley francesa de los derechos de propiedad de la Iglesia. La Iglesia ha sido despojada de las asignaciones que se habían concedido a los ministros del culto como compensación de los bienes cedidos por la Iglesia con esta condición expresa.

Al decir todo esto no obedezco a un sentimiento de cólera ó de odio; hablo como lo haría cualquier hombre respetuoso con los principios de la equidad. ¿Que pensaríamos si nuestro Gobierno se apoderara de los bienes de los Hermanos de Filipinas, sin otorgarles compensación alguna, ó si, después de concertar un convenio solemne de compensación, se negara al cumplimiento del contrato?"

SUCESOS PROVINCIALES

Escuela asaltada

Sin que haya detalles claros manifestando los motivos, se han recibido noticias de que en el pueblo de Sobradillo varios grupos de hombres, el día 7 del mes actual y en actitud poco tranquilizadora asaltaron la escuela de niños, penetrando por una ventana a la cual le quitaron la verja.

Una vez dentro forzaron dos puertas y penetraron en la oficina, revolviendo y tirando papeles.

Ignórase si falta algún documento de importancia, así como también los motivos de esta manera violenta de proceder.

Cuentos escogidos Cosas de ángeles

Víspera de la fiesta de Reyes, por la noche, había gran animación en los círculos inferiores del cielo. En las regiones más altas, aquellas donde los bienaventurados gozan de la presencia y gloria de Dios, la tranquilidad era absoluta; allí no hay mudanza ni alteración posible; pero un poco más abajo, en los nueve coros donde habitan los ángeles guardadores y custodios de las almas humanas, sonaban ruidos de agitación y prisa.

Los ángeles son los nuncios ó mensajeros del Señor cerca de sus criaturas, los encargados de velar porque nuestra conciencia se afirme en la fe, no pierda la esperanza y practique la caridad; son los ahuyentadores de la flaqueza, el símbolo divinamente poético de nuestro propio esfuerzo, que nos hace invencibles mientras perseveramos en el bien y que huye de nosotros cuando dejamos de hacer la voluntad.

En edades remotas, los ángeles bajaban a la tierra y servían de medianeros en los milagros. Uno acompañó a Tobías desde Nínive hasta Media, librándole de las tentaciones del demonio; otro, según San Mateo, se apareció a José de Nazaret para decirle que no sospechase mal de María; y hubo uno que, según el Evangelio de San Lucas, confortó a Jesús mientras oraba en el Huerto de las Olivas.

Mas desde aquellos tiempos en que los hombres eran mejores, ó más crédulos, los ángeles no bajan a la tierra sino sólo para los niños y de tarde en tarde, una vez al año, cuando en la madrugada del día de Reyes los Santos Gaspar, Baltasar y Melchor les envían cargas de juguetes para los pequeños que, esperando el regalo, dejan la noche anteriores zapatitos en los pisos de los balcones y en los alféizares de las ventanas.

Según la teología, son los ángeles substancias espirituales creadas por ministerio del Señor; pero como han de comunicarse con la imperfecta naturaleza humana, y que puedan ser de ella comprendidos, están dotados de cuerpo, sin lo cual no habría medio de verles cuando se nos aparecen, ni aun lograría nuestra imaginación concebirlas. Su aspecto visible es la expresión suprema de la belleza personal, destituida y privada de cuanto pudiera turbar la casta inactividad de los sentidos. Ostentan hermosura femenina en líneas varoni-

les; son hembras por la dulzura, la suavidad y la gracia; hombres, por la energía, la fortaleza y el vigor. La forma es, sin embargo, en ellos mero accidente; circunstancia no necesaria a su esencia mediante la cual se hacen presentes a nuestra fantasía.

La serena limpidez de sus miradas les muestra incapaces, no sólo de pecar, sino aun de presenciar el pecado; luego que el mal se enseñorea de nuestra voluntad, ellos huyen de nuestro lado. Su vestidura es una túnica blanca, impalpable é ingravida, como de rayos de luna entretreídos; circunda sus cabezas un nimbo de oro luminoso, y tienen grandes alas, de igual blancura que el ampo de la nieve, las cuales recogidas semejan hojas de palmera cerradas, y que al abrirse, y desplegarse, les sustentan y les llevan, sin que hagan esfuerzo, con tan pasmosa rapidez, que la electricidad y el pensamiento son en comparación suya lentos y perezosas tortugas. Al decir de los místicos, que han solido verlos, parecen belladitas sin materia, formas sin consistencia, seres aéreos, tan sutiles, que todo lo penetran y traspasan; pero la Iglesia afirma que tienen cuerpo. Por lo cual, y siendo muchos y estando juntos, ocupados en el mismo quehacer, inevitable es que muevan ruido y algazara, como acontecía aquella noche, vísperas de Reyes, que andaban en los círculos inferiores del cielo de un lado para otro, ordenando, distribuyendo y empaquetando los regalos preparados para los niños de la tierra por los Santos Magos, Baltasar, Gaspar y Melchor; los cuales, alternando entre ellos, les infundían actividad, aunque no la necesitaban, animándoles con gestos, ademanes y palabras.

En nubes dispuestas a modo de descomunales mesas y tableros, había reunidos de antemano grandes acopios, y depósitos de juguetes de todas clases, desde los que en el comercio cuestan más caros hasta los que se venden a infimo precio; desde las invenciones prodigiosas de la mecánica moderna, hasta las chucherías populares, tradicionales de cada lugarejo, celebradas por la ignorancia y perpetuadas por la rutina. Había rebaños innumerables de borregos con ruedas en las patas, y cabras con dorados cuernos, manadas de perros que ladraban como los de carne y hueso, y yeguas de potros primorosamente enjaezados; millares de casas de campo con vacas y borregos, bosques de árboles con peana y edificios con puertas y ventanas guarnecidas de verdaderos vidrios; coimitas y vajillas con toda suerte de utensilios y manjares; ferrocarriles con trenes de movimiento, estaciones, puentes y túneles practicables; cuerdas de comba, bolos, látigos, boches, escopetas, aros, pernilos, peones y volantes; cuanto pudieran soñar y desear los muchachos más mimados y antojadizos, y sobre todo un número incalculable, infinito, de muñecas y de soldados; muñecas desnudas y vestidas, grandes y pequeñas, rubias y morenas, tantas, que con ellas pudieran hacer de madres todas las niñas del mundo, y soldados de pasta de plomo y de cartón en tal cantidad, que pudiesen ser generales todos los chicos de la tierra.

Inmediatos a aquel estupendo almacén de juguetería se alzaban altísimas pilas y pirámides de cajas de cartón, verdaderos cerros de menudas virtudes de madera blanca, enormes ovillos y carretes con leguas de cintas de colores, y finalmente, tal acopio de resmas de papel de seda, que hubiera sobrado para empapelar la bóveda celeste.

Con todo lo cual y muy aprisa, porque poseen maravillosa destreza, iban los ángeles haciendo separaciones, apartados y paquetes, atándolos y clasificándolos según el orden en que habían luego de distribuirlos por regiones, ciudades y pueblos, donde, según la tradición, esperaban los niños el regalo de los Reyes Magos.

Después, conforme acababa cada uno su parte de trabajo, se dirigía hacia la salida del cielo, donde dice que está San Pedro en perpétua guarda, y allí esperaban a que se les reuniesen los demás que llegaban incesantemente en fabuloso número, cargados de cajas y pequeños bultos, hasta reunirse todos impacientes y alegres, semejando el conjunto de tantos cuerpos blancos y tantos nimbos de oro un campo dilatadísimo de nieve, sobre el cual, sin detratirlo, resbalara en oleadas de luz un sol muy vivo.

Por fin, los tres Santos Reyes hicieron señal a San Pedro y éste abrió la puerta del cielo. Entonces, primero juntos en numerosísimas legiones, después en falanjes, luego en pequeños grupos y sueltos, los ángeles comenzaron a surcar el éter desplegando las alas, batiendo con ellas los espacios, sin ruido, sin rumor, desparramándose y diseminándose como lluvia de luceros vivos, de círculo en círculo y de esfera en esfera, dejando atrás sistemas de soles y de estrellas, hasta llegar a la atmósfera que rodea a la tierra, yendo cada uno al sitio donde debía llevar los regalos que le confían los Magos para los niños que hubiesen colocado sus botitas y sus zapatitos en los pisos de los balcones y los alféizares de las ventanas.

Antes de que el sol saliera estaban de regreso. Abrieron San Pedro, entraron, saludando reverentemente a los Magos y quedó de nuevo el cielo sumido en el augusto silencio, propio de tan deleitoso lugar.

Por fué el caso que aún no había San Pedro acabado de juntar y encajar las dos hojas de la puerta de oro confiada a su custodia, cuando creyó percibir rumor distante de lamentos y quejas. Qué cosa inmóvil, puesta la mano sobre el cerrojo, aguzó el oído, y acostumbrado como está, a distinguir las voces y sonidos que proceden del mundo, en seguida se dió cuenta de lo que ocurría.

Si; eran llantos y sollozos, rumores de palabras y ecos de rabietas con que mostraban su desengaño é indignación todos aquellos pobres niños del mundo a quienes los ángeles no habían dejado

ni aun el más humilde juguete. La protesta era formidable. A los chicos que habían recibido regalo no se les oía, pero los que se quedaron sin nada, atronaban con su griterío el espacio.

San Pedro, viendo cerca de sí al último ángel que acababa de entrar, al cual se quedó rezagado mirando, acusó con envidia, a una pareja de novios al través de los cristales de un balcón, le preguntó para cerciorarse:

—¿Oyes? ¿Qué ruido es ese?

—El ángel contestó: —Me lo figuro. Es que lloran y patean los chicos que se han quedado sin juguetes.

San Pedro repuso: —Pero con todo lo que llevásteis, ¿ha habido descontentos? ¡Mal habéis hecho el reparto! A unos habréis dado mucho y a otros nada.

—Claro está! —exclamó el ángel.

—Pues no lo entiendo.

Entonces, el ángel dió esta explicación: —Nosotros hemos puesto los juguetes, según su clase y valor, en los balcones y ventanas de los palacios y casas donde hemos visto colocados zapatitos, botitas y hasta alpargatas; pero donde no había nada, pasábamlos de largo. Si Dios no dió a los padres de esos niños ni aun para comprarles zapatos, ¿cómo habíamos de atrevernos a dejar el regalo?

JACINTO OCTAVIO PICON.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado: De Madrid, don Eusebio González, don Félix Criado y don Angel Oliveros.

De Peñaranda de Bracamonte a casa de los señores García la bella señorita Joaquina Rodríguez.

De Valladolid, don Emilio Nieto y don Antonio Pérez.

De París, don Antonio Zugasti y don Telesforo Morán.

Han salido: Para El Escorial, el joven estudiante don Antonio González.

Para León, nuestro buen amigo don Crispulo Baza.

Para Madrid, don Gaspar Mesonero y señora.

Para la dehesa de Villa-Ester (Zamora), nuestros buenos amigos don Agustín Sánchez Bordona, don Emilio Clavijo, don Eduardo Alvarez, don Francisco Alvarez y don Alvaro Villapeclín, de Alba de Tormes.

Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de la zona de Toro don Ricardo Ruiz Alonso.

Ayer vimos en esta a los señores Escalada y Andrés (don Desiderio), de Cantalpinio, y Liano Méndez (don Francisco), de Peñaranda.

En el inmediato pueblo de Almenara ha fallecido la señora doña Mónica de Tapia y Mangas, madre de nuestro querido amigo el médico de aquel pueblo don Juan González, a quien le enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma la señora doña Carmen Anseña, viuda de Nieto.

Ha sido pedida en Valladolid la mano de la bella y elegante señorita Vicenta Gómez Repiso, hija del conocido industrial de esta plaza don Higinio, para el joven de la buenda sociedad don Vicente Gómez Sigler.

La petición fué formulada por su distinguido hermano don José, que ostentaba la representación de su señora madre doña Carmen Sigler, viuda de Gómez, habiéndose cruzado con tal motivo ricos presentes entre los oviós.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

Se encuentran en Salamanca los señores don Juan R. Gómez, don Juan Barbero y don Manuel Rodríguez, periodistas excursionistas que hacen el recorrido de Madrid a Berlín a pie.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Casilda López Niño, viuda de Tañá.

NOTICIAS

La "Acción social Republicana", de esta capital ha trasladado su domicilio a la planta baja del café Suizo.

El próximo martes se reanudarán las conferencias estando a cargo del señor Pinilla (don Hipólito), la de este día, que versará sobre política.

Al alcalde de Valdeolosa se le traslada el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, desestimando una instancia en la que se protesta del pago de honorarios al perito designado para la medición, deslinde y clasificación de fincas.

Ha fallecido en esta ciudad don Pablo de Sande y Santibáñez.

A su afilida viuda doña Antonia Casillas Franco, así como a la demás familia del finado, le enviamos nuestro sentido pésame.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha acordado la celebración de un certamen para premiar con 500 pesetas el mejor poema que tenga por asunto un episodio de la historia de Sevilla, y con una escribanía de plata el estudio más notable de los medios más adecuados para vulgarizar y artística la educación literaria y artística.

La admisión de originales durará hasta el 31 de Marzo próximo.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que para cumplir lo dispuesto por el artículo 2.º de la ley de 3 del corriente, estableciendo el recargo extraordinario sobre los trigos y sus harinas, a partir del mes

actual se publique en dicho diario oficial todas las semanas nota de los precios medios en los mercados de Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid y Burgos, que son los considerados como reguladores para la aplicación de la citada ley.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa el día 12 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín, Nuestra Señora del Carmen é Iglesia conventual de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad en sufragio del alma de la señora doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

En el trayecto que medra desde la estación férrea a la Plaza Mayor se extravió en la noche del próximo pasado lunes del coche de correos una maleta que venia en la baca del mismo.

La persona que la haya encontrada o quiera entregarla a su dueño don Francisco Castro, Rua, 81, principal, será gratificada. 3-2

El alcalde de Sobradillo ha enviado una comunicación al gobernador dándole cuenta de las batidas que a los animales dañinos se han dado en aquel término.

Se han encargado de la capellanía del Hospital de la Santísima Trinidad, los señores sacerdotes don Isaac del Pozo y don Rafael Lozano.

Por este Rectorado se ha remitido a Madrid el expediente de elección de senador por esta Universidad.

En la calle del Doctor Riesco volcó ayer tarde un carro que iba cargado con sacos de harina.

Varios transeuntes ayudaron al carretero a levantarlo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tejado, dotada con 2.750 pesetas anuales.

Con motivo de las reformas en los nuevos presupuestos del Estado, asciendo a inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, nuestro estimado amigo don Ramón Gil y Gómez.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Como muestra de cariñosa aprobación de su conducta y firmada por algunos periodistas locales, le ha sido enviada una carta-mensaje al que hasta ha poco fué dignísimo director de El Labor don Martín Domínguez Berrueta.

En la iglesia parroquial de San Sebastián contrajeron matrimonio ayer mañana la joven artesana Enriqueta Miguel con el guardia civil Adrián Pigué.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

ENERO

Luna nueva el 14, a las 8 y 47 en Capricornio.

Sol: sale 7:26; pónese 16:51.

11

216.—Consulado de C. Acio Sabino II y de Sexto Cornelio Avulino.

VIERNES

11 | San Higinio, papa y mr., | 354 y santa Honorata, vr.

CONVERSACION

—Mañana iré con una amiga a mi finca.

—Si mi Ramona quiere, yo también iré.

—Me alegraría que viniera, porque aún no la conozco.

—Ya procuraré que venga. ¿Cómo se llama tu amiga?

—Entre las dos lo hemos dicho. (La solución mañana.)

TEMPERATURA He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro 693.01

Temperatura máxima al sol . . . 18.9

Máxima a la sombra 6.4

Mínima 3.6

Viento E.-1

Cielo despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 8:

Estación 136.80 pesetas.

Rollo 578.23

Zamora 56.96

Ledesma 13.43

Puente 599.00

Matadero 1.692.61

Total 3.077.03 pesetas.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Basilia Gracia González, Carlota Hernández López y Eugenia Rodríguez Hernández.

Funciones María Asseguro González, Venancio Pedraz, Manuel Iglesias López y Teresa Feliciano Vicente.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales) Ciudad-Rodrigo. —En el último mercado rigieron los siguientes precios: Trigo candeal, 38 reales fanega.

Idem barbilla, 36. Centeno, 35. Cebada, 25. Algarrobas, 29. Alubias, 86 y 93. Muelas ó almortas, 45. Garbanos, 90 y 190. Queso de cabra y Valverde, 5. Patatas, 3. Huevos, 4. Carneros, 5 reales kilo. Corderos, 5. Primales, 4'40. Lomo, 12. Jamón, 19. Vino blanco de la Nava, 26. Idem tinto de la Sierra, 23. Viagre de uva, 14. Aceite, 100. Jabón 50 y 55. Cerdos de siete a ocho semanas, de 9 a 27 pesetas, según clase. Camperos 25 y 33 pesetas, según clase y peso. Para matanzas sigue la baja desde 56 a 60. Tiempo, con niebla.

Fuente de San Estevan.—Trigo 39 reales fanega. Centeno 24. Cebada 23. Algarrobas 28. Guisantes 31. Garbanos desde 110 a 170. Alubias 84. Patatas 4. Castañas 23. Naranjas 12 reales el 100. Ovejas 60 reales una. Carneros 84. Corderos desde 24. Primales 12 reales uno. Cerdos de diez arrobas a 61. Idem camperos desde 70. Vino blanco serrano a 23 reales cántara.

Idem tinto idem a 21. Viagre idem a 17. Aceite de Gata a 81 reales arroba. Jabón de Medina 52. Tiempo de hielos.

SUCESOS LOCALES

El robo de ayer Aunque será inútil insistir, porque nadie quiere dar importancia a los robos de que viene siendo víctima el comercio de Salamanca, bien estará publicar algunos detalles, siquiera por si sirven de algo a los que quieren prevenirse.

Según parece, los ladrones que entraron en el comercio de Serrano, dirigian su ataque a la joyería de los señores de García, que está contigua.

A estos señores hemos oído decir que, dadas las precauciones que han tomado, la entrada que los ladrones buscaban es la única posible.

Los señores de García, dicen también que hace algunos días les robaron un perro de caza, animal que no se separa nunca de sus amos.

Unanse los dos datos, y se verá que hay motivos para sospechar que existe una vasta partida de ladrones que estudia y realiza sus planes con toda comodidad.

Es verdad que el señor gobernador ha dado las órdenes oportunas para evitar lo que ocurre y que los inspectores trabajan activamente por cumplir lo mandado, pero sea por que hay falta de personal ó por que éste no reúne las condiciones necesarias, lo cierto es que los robos se repiten con escandalosa frecuencia.

¡¡Tres intentos de robo!! En una panera que en la calle de Cañal tiene arrendada nuestro buen amigo el conocido comerciante don Nicolás Albertos, también anoche intentaron forzar unos malhechores, sin conseguirlo, el candado de la puerta.

El señor Albertos en la actualidad no tenía en mencionada panera más que unos sacos vacíos y una damajuana con vino.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo de poco tiempo a esta parte en nuestra ciudad.

Salimos a robo diario y no se toma por las autoridades una medida enérgica.

Durante la noche última, se ha intentado robar en el comercio de paquería que en la calle del Doctor Riesco tienen establecido los señores Alonso y Romero.

Las puertas que son de buena construcción, por una parte, y la cerradura especial que tienen por otra, han sido seguramente las causas que han impedido llevar a efecto el robo.

Loscaños, con fuertes palanquetas, han intentado forzar las puertas y duras, consiguiendo solamente astillar un poco aquéllas.

El sereno de dicha calle dice que él no ha visto nada y que sospecha que el intento de robo haya tenido lugar a la hora del relevo.

A las tres de esta madrugada se ha intentado cometer otro robo en el almacén de embutidos que en el Pozo del Campo tiene establecido la señora viuda de Casto Vela.

A dicha hora, el sereno municipal Ceterino Vicente Asegurado vió que en la reja de mencionado almacén donde se encierra gran cantidad de embutidos había un sujeto desconocido que pretendía forzar la reja.

El sereno le dió el alto, dándose a la fuga é desconocido.

El primero disparó dos tiros que no hicieron blanco.

El ladrón se ocultó en la Alamedilla.

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece para casa de comercio, industria ó casa particular.—Darán razón en esta Administración.

PASAJE GRATIS

Aviso a los emigrantes. Todos cuantos desean trabajar, con buena retribución, en las obras del canal de Panamá, se les anticipará, por cuenta del Gobierno Norteamericano, los gastos del pasaje desde el puerto de Vigo.

Llamamos la atención de los emigrantes acerca de los abusos que con ellos se vienen cometiendo, cobrándoles cantidades indebidas por titulados agentes.

El emigrante no debe pagar cantidad alguna por concepto alguno antes del embarque en el puerto designado ni hasta su llegada a América.

Para más detallados informes dirigirse a don Manuel Corchuelo García, quien también dará informes gratuitos a los que deseen dirigirse a los puertos de Buenos Aires, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Cuba y otros Estados del Sur de América.

Puntos de embarque: Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Santander y Cádiz.

Agente matriculado, Manuel Corchuelo García, calle de San Martín, número 20-3. Sequeros (Salamanca). 20-3

SE ARRIENDA la finca denominada "Sancadas", de pasto y labor, sita a tres kilómetros de Béjar.

Para tratar, con su dueño, don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar.

SOCIO CAPITALISTA.—Para el desarrollo de una industria montada hace tres años, y de seguros resultados, se necesita un socio capitalista con 8.000 ó 10.000 pesetas. Informarán, Afueras de San Román, 83. 8-7

BUEN NEGOCIO.—Lo es sin disputa la adquisición de los bien construidos muebles de Higinio Gómez, sin competencia posible en esta plaza, por lo elegantes, sólidos y económicos. San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con grandes comodidades, con fachada de ladrillo de prensa, situada en la carretera del inmediato pueblo de Tejares.—Para tratar, con Francisco Barba, en dicho pueblo. 20-18

TRASPASO.—Se hace del figón del "Zamorano", sito en la calle del Pozo Amarillo, núm. 3.—Darán razón en el mismo. 6-4

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 3.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

SABAÑONES se curan usando la Ambarina de García Mayor.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.—Precio del frasco una peseta.

VENTA DE CASA.—Se vende la nueva construcción, en la calle del Consuelo, núm. 4.—Informará, Ronda de Sancti Spiritus, núm. 43, Isabel Martín.

ARRIENDO DE PASTOS en Rodillo, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de lanar machorras, de invierno y primavera; también se arriendan cochinos y 60 cabras, por todo el año.—Para informes dirigirse a la viuda de Prudencio García, en Tejares.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente a la Torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-a-4

HERNIADOS Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón eléctrico reductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que contentiendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente eléctrica magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve a constituirse. Es elástico y carece de muelles.—Precio: 50 pesetas.

El doctor Caldeiro estará en Salamanca los días 16, 17 y 18 del actual, recibiendo a los enfermos en el Hotel Chapado. Pueden pedirse detalles y boletín de medidas a su Gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9. 10, 12

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El Consejo de ministros de anoche.—La crisis ministerial.

Empieza el Consejo. Contra el anarquismo. Modificación del Código penal y de la ley de Ferrocarriles. La crisis obrera de Béjar. Ampliación del Consejo. La conferencia de los primates del partido liberal. ¿Habrá crisis? Lo que ha dicho un alto personaje palatino.—La crisis surge por el asunto de las capitánías.

Madrid 10 (4'15 m.).

Gran revuelo político ha reinado durante la pasada noche, relacionado con lo tratado por los ministros en el Consejo celebrado y con lo ocurrido en la Estación del Norte al marchar los príncipes de Baviera.

Sobre la actual situación política, que muchos políticos conceptúan insostenible, se han hecho muchos y muy sabrosos comentarios.

Los círculos y centros políticos se han visto en extremo animados.

En ellos se ha dicho que el Gobierno subsiste, por hallarse cerradas las Cortes.

Los ministros niegan los rumores de crisis, diciendo que en el Gobierno existen en un todo unánimidad de pareceres, además de merecer para el Rey absoluta confianza.

El Consejo.

El Consejo celebrado anoche por los ministros comenzó a las cinco de la tarde, terminando a las ocho de la noche.

En él, el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, habló largamente, pronunciando un amplio discurso, para demostrar la necesidad de introducir algunas reformas en el Código Penal, encaminadas a la enérgica represión del anarquismo, verdadera plaga social.

El conde de Romanones, afirmando más en su idea, dijo, que ella estaba justificada, por lo indefenso en que las actuales leyes dejan al ciudadano, pues cuantas leyes se han dictado anteriormente sobre el asunto, sólo toman el carácter de las circunstancias.

El ministro reconoció que desde la famosa conferencia de la Paz universal celebrada en La Haya, se concedió al anarquismo vida social y éste ha adquirido un alarmante incremento.

Siendo yo ministro de Gracia y Justicia—continuó diciendo el conde de Romanones—se decretaron algunas disposiciones generales pertinentes al caso; pero es necesario que se concreten más y que la represión del anarquismo sea enérgica y decidida.

Ahora que estoy en el ministerio de la Gobernación—añadió el ministro—pido la sanción de aquellas leyes, y además, la revisión y reforma del Código Penal vigente, dentro del terreno francamente liberal democrático, y que sean corregidas sus deficiencias; y si hasta fuera preciso, se apelara a leyes especiales, basadas en un recto criterio de justicia.

Todos los ministros pusieron gran atención a las palabras dichas por el conde de Romanones y se acordó que el señor Barroso presente a las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas, un proyecto, encaminado a la enérgica y decidida represión del anarquismo.

Otros asuntos.

El ministro de Fomento, señor De Federico, leyó a sus compañeros de Gabinete un proyecto, modificando la ley de Ferrocarriles secundarios, con objeto de evitar dificultades en su construcción y desarrollo.

Se tomó el acuerdo, de que el señor De Federico, con la urgencia que el caso requiere, estudie y resuelva lo que se ha de hacer para mejorar, en lo posible, la tremenda crisis obrera y fabril de Béjar, y evitar el desmoronamiento de tan industrial y productivo pueblo.

Se aprobaron varias subvenciones destinadas a la construcción de escuelas y se acordó el ascenso de un coronel a general.

Fueron concedidos varios indultos y también se aprobaron diversos expedientes.

Ampliación del Consejo.

Lo que dice el presidente.

En la ampliación del Consejo, el presidente del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, se ocupó largamente de las próximas conferencias, que ha de celebrar con los primates del partido liberal, para reforzar la vida de este organismo, y dar vida al actual Gabinete.

El jefe del Gabinete insistió en celebrar por separado las conferencias anunciadas con todos los prohombres del partido, sin darles carácter esencialmente oficial.

Añadió que mientras el señor Morer no regrese a Madrid (que lo hará mañana viernes) no podía adelantarse más noticias a los ministros sobre el asunto.

Por último, el marqués de la Vega de Armijo añadió a lo anteriormente expuesto, que si en las conferencias que ha de celebrar no recaba todo el apoyo unánime y decidido del partido liberal, necesitará, cuanto antes, presentarse al Parlamento para dar cuenta en él de la situación del Gobierno.

Si tal ocurriera, la crisis no será planteada hasta el día 21, fecha fijada para la reapertura de las sesiones de Cortes.

Esto es lo que se traduce de las palabras pronunciadas por el Presidente.

Y esto es, además, lo que se ha podido traducir también de lo tratado en el Consejo, pues a la salida de él no se nos facilitó a los periodistas la consabida Nota oficial.

LA CRISIS

Donde menos se piensa...

A pesar de lo tratado en el Consejo, durante esta madrugada han circulado insistentes rumores de hallarse ya planteada la crisis ministerial.

No se ha hablado de otra cosa.

Decíase, que hallándose en la estación del Norte varios altos personajes y periodistas, con motivo de

la marcha de los príncipes de Baviera, acercó al grupo una elevada persona palatina, emparentada con la familia real.

En el preciso momento de que se acercó al grupo preguntó:

—¿Qué hay de crisis?

—Esta pregunta causó gran asombro en cuantos la oyeron.

Uno de los periodistas allí presentes contestó:

—«Todavía no ha terminado el Consejo».

El aludido personaje, replicó en seguida:

—«No importa. Me consta que el Gobierno está en crisis.»

General asombro y estupefacción.

Estos rumores se relacionan con el asunto de las capitánías generales que, según parece, es en la única cuestión en la que difieren los criterios de los ministros.

Se espera que el día de hoy sea de acontecimientos.

La animación política es grandísima.

Los ministros siguen negando los rumores de crisis, pero en todas partes se conviene en que ésta está planteada.

Otros telegramas

DE MADRID

El canal del Lozoya.

El gobernador civil de esta corte, señor Rosales, se propone girar una visita de inspección al canal del Lozoya, con objeto de dar sobre el terreno las órdenes oportunas para evitar la infección de las aguas que se beben en Madrid.

El señor Rosales se propone también emprender una activa campaña contra las tiendas de ultramarinos que expenden sus artículos adulterados.

La combinación policíaca.

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones ha terminado su nueva combinación de policías.

En ella declara cesantes a los señores Mejuto, Llanes y don Luis Rodríguez, nombrando para sustituirlos a los señores Sánchez Vidal, Serrano de la Pedrosa y don José María Aragón.

Además se hacen varios nombramientos de inspectores de segunda clase.

Al señor Mejuto, se le nombró secretario del Gobierno civil de Valencia; y

A don Luis Rodríguez, oficial primero del Gobierno de Granada.

Lerroux en Madrid

A Madrid ha regresado, procedente de París, el diputado radical por Barcelona, señor Lerroux, que ha asistido al mitin que «La Liga de los derechos del Hombre», celebró el pasado día 4, para protestar contra la retención de Ferrer en la cárcel.

El señor Lerroux viene muy satisfecho del acto celebrado.

En él no habló ningún español, pues el mitin tenía el carácter franco-belga, exclusivamente.

Viaje Regio.

SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria saldrán de esta corte para El Pardo el próximo día 24. En este real sitio, pasarán una larga temporada.

Créese que hasta dentro de dos o tres meses, no regresarán a Madrid.

DE PROVINCIAS

Pleito amoroso.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta del fallo dictado por aquella Audiencia, en el curioso pleito que hace tiempo comunicó, seguido por un joven barcelonés contra una señorita sevillana, al cual le olvidó ésta después de haberle dado palabra de casarse con él y de hacer el aludido joven vá-

rios gastos al adquirir los enseres que habían de constituir el futuro hogar de ambos.

La sala, estimando que el demandante obró con manifiesta temeridad, le ha condenado a perpetuo silencio y al pago de las costas procesales.

Contra unos impuestos

Comunican de Málaga que los pescadores del Rincón de la Victoria recibieron ayer, en actitud hostil, al recaudador de unos nuevos impuestos que les exige el Ayuntamiento de Benagalbón.

Los vecinos del Rincón de la Victoria se negaron a satisfacer el impuesto, haciendo huir al recaudador.

Mejoras en un penal.

Participan de Ocaña que el Director general de Penales, giró ayer una visita de inspección al penal de aquella población.

El Director de prisiones adoptó varias medidas para mejorar los servicios en el penal y la situación de los reclusos.

Todavía «el gordo».

Dicen de Vigo que al llegar ayer a aquel puerto el vapor «José Gallar» procedente de Montevideo se enteraron algunos tripulantes alicantinos de que les había favorecido la suerte en la Lotería de Navidad, correspondiéndoles algunas considerables participaciones en el premio «gordo».

Dijeron también que habían dado algunas participaciones.

DEL EXTRANJERO

Cónsul que se muere.

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que se halla gravísimamente enfermo en aquella capital, don Juan de Castro, cónsul general en Portugal de España.

Se teme que fallezca de un momento a otro.

Próxima erupción.

Se cree inminente una nueva erupción en el volcán Etna.

Se notan fuertes ruidos y conmociones subterráneas.

De Rusia.

Despachos recibidos de San Petersburgo dicen que Parlot había sido condenado a muerte por el comité revolucionario de la capital.

La entrada en el domicilio de éste, que es donde fue ejecutado por los terroristas, está rigurosamente prohibida.

Parlot se había distinguido siempre en la lucha, especialmente en la violenta y encarnizada batalla contra la Duma.

También se distinguió en contra de la campaña de supresión de la pena de muerte, de la cual era partidario.

Más telegramas

Segunda serie.

DE PROVINCIAS

Madrid 10 (4'30 m.)

En favor de la Higiene.

Despachos que se reciben de Santa Cruz de Tenerife dan cuenta de las importantes manifestaciones allí habidas en favor de la Higiene.

En plazuelas y calles multitud de oradores han pronunciado enérgicos discursos en pró de la Sanidad, uniéndose sus afanes y desvelos a los que desde hace tiempo han emprendido estas campañas sanitarias.

Contra la Inmoralidad.

Dicen de Sevilla que en vista de los actos inmorales que por parte de la policía se han cometido en aquella población, el nuevo gobernador ha prometido que tomará enérgicas medidas para castigar con rigor a los policías que cometan tales actos.

Con este motivo el gobernador

está siendo objeto de muchas felicitaciones.

Una concesión.

Telegramas que se reciben de Zaragoza dicen que en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de aquella capital se acordó conceder el terreno que fuera preciso para construcción de un Museo y de las Escuelas de Artes, Industria y Comercio, con motivo de la celebración del centenario de los sitios de Zaragoza.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha concedido dichos terrenos con objeto de dar el mayor número posible de facilidades para la celebración de la exposición Nacional del año próximo de 1908.

Un mensaje.

Nuevos telegramas que de Zaragoza se reciben, dicen que en la misma sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, todos los concejales, sin distinción de matices, han firmado el mensaje dirigido al señor Morer por los beneficios que a Zaragoza ha reportado, consiguiendo subvenciones para la fiesta del centenario de los sitios.

Benigno Varela en la Audiencia.

Comunican de Zaragoza que se está viendo en la Audiencia de aquella capital, la vista seguida contra el conocido periodista Benigno Varela, autor de la muerte de don Juan Pedro Barcelona, en el duelo que ambos sostuvieron.

La vista de ahora es por un artículo que Varela publicó en su periódico El Evangelio, y que el fiscal califica como constitutivo de un delito de lesa majestad.

La Audiencia ha apreciado que el delito cometido por Varela es de lesa Majestad y se halla escrito en el Evangelio.

A la Audiencia acudió a ver a Varela un gentío inmenso.

No ha ocurrido incidente alguno.

Se toman precauciones en previsión de cualquier alboroto.

Agresión a Soriano.

De Barcelona dicen que el diputado radical por Valencia, don Rodrigo Soriano, ha sido víctima de una nueva agresión, idéntica a la que recibió en Madrid.

Hallándose el señor Soriano con otros caballeros, amigos y correligionarios suyos, se acercó el director del periódico El Descamisado, y sin mediar palabra alguna, levantó el bastón, descargando un golpe sobre el señor Soriano.

Todos se lanzaron sobre el agresor, siendo detenido por los policías poco después.

Reconocido se ha visto que es el mismo individuo que últimamente agredió al señor Soriano en un café de Madrid.

Sin local.

Telegramas de Bilbao dicen que entre los elementos reaccionarios de aquella población reina gran disgusto por no encontrar un local a propósito para la celebración del mitin monstruo que preparan y al que habían de asistir representaciones de todos los pueblos de la provincia, en favor de la Ley de Asociaciones y en contra de la política radical del Gobierno.

La plaza de toros que solicitaron les ha sido negada, aumentando con este motivo el descontento entre ellos.

El gobernador de Bilbao ha ordenado a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia que implanden salgan de los mismos con armas las personas que han de llegar a Bilbao citadas para el mitin católico.

Créese que el proyecto de celebrar el mitin fracasará por no encontrar local.

DEL EXTRANJERO

Honores merecidos.

Dicen de Lisboa que entre los muchos honores que el Gobierno portugués concederá, agradecerá con elevadas mercedes honoríficas al actual ministro de Estado español, señor Pérez Caballero, a don Emilio Heredia, al señor marqués de Casa Calvo, a don Rafael Aparici y a don Antonio Cea.

Reina fallecida.

Telegrafían de Biarritz que ha fallecido en aquella población, donde se encontraba pasando una temporada, la reina María de Hannover.

Preparando el combate.

De Tánger dicen que los partidarios del Raisuli, se hallan operando por los alrededores de Tánger y Larache.

Créese que en breve se entablará un combate entre los leales y los rebeldes.

RIVERA.

La primera serie de nuestros telegramas de hoy es de 100 palabras.

La segunda, de 100.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oлива.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

Advertisement for 'COLOR SANO—CARNES FUERTES' featuring a portrait of a child and text describing the benefits of Scott's Emulsion.

Humorous dialogue between characters, likely from a play or short story, discussing various topics like food, relationships, and social norms.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sauche, Ciebra y Compañía, Caizada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava. Higino Gómez, muebles de uño, San Pablo 33.

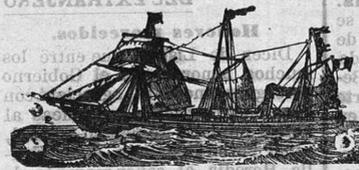
Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.



Linea de la Plata.-Viaje de ida Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de Enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el Kuniq Friedrich August, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten en la travesía 14 días.

Linea de Cuba y Méjico.-Viaje de ida

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 8 de Enero, el vapor correo rápido

DANIA

Linea de Pará y Manaos

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, exceder ser servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis. FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Centro Barcelonés.--Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la ÚNICA que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación.

Informes y suscripciones á nuestro Delantero en la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, 14, 2.º, Salamanca.

Por 36 duros á Buenos Aires GRATIS al Canal de Panamá.

Informará en Salamanca don JOSÉ SAN CHEZ MARTÍN, calle del Azafrañal, 44. 20-2

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10

de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en ZARAGOZA, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de MIL á MIL QUINIENTAS pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Salamanca, don Lucio Sainza Ostalide, calle San Justo, 1.

IMPRESION Y LIBRERIA de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía.

Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.

Esqueletos de funeral y recortadores de todas clases y precios.

Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.

Todos las máquinas e los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.

Rúa, 25, Teléfono, 68

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor. Se vende un volante de 1,70 metros de diámetro; otro de 0,75; dos poleas, loca y fija, de 0,30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Pilar Tavera Domínguez

Corte español y francés

21, Plaza Mayor, 21, 2.º

Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de París y Viena.

Especialidad en equipos para novias y todo género de ropa blanca.

Precios sin competencia.

Lecciones de corte y confección á precios sumamente económicos.

Gratis para los pobres, de siete á nueve de la noche.

Para criadas, un día á la semana.

21, Plaza Mayor, 21, 2.º

ESTOVACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados extemporáneos para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estovacalina Alfajeme y notará alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio CUATRO pesetas. 10 m



Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cística, contusiones, etc.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes



EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA

Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones. Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinistros pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia:

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907 PARA USO DE PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre corruos, ferias, vapores, etc. PRECIO, 1,50 (con plancha dorada).

Funeraria de Manuel Rodríguez. Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana. CORRILLO, 28--Salamanca. Servicio permanente

Tomó, pues, posesión del cuarto. La vigilancia no tenía trazas de ser muy fatigosa. Las crisis previstas, ó por lo menos miradas como posibles por el señor Lorbao, no podían ser frecuentes, á menos que una causa imprevista no las provocase, agregándose á esto que el tratamiento á que Gaston iba á estar sometido debía atenuar la duración y violencia de las mismas. Durante el día, las facilidades eran mayores. El criado ruso pasaba de vez en cuando por el cuarto de Duverbié y echaba una ojeada. El menor ruido sospechoso, el menor síntoma de agitación le hubiera llamado la atención. En una palabra, Jarry, bien alojado, comiendo bien, con dinero en el bolsillo y la cabeza llena de sueños dorados, iba á tener libre el día para dedicarse á sus pesquisas. Desde por la mañana, después de haber hablado un momento con la condesa, salió del hotel y fué á donde tenía «La Urbana» sus

—¿Cómo eso? —Porque hace veinte años que me dejaron de necesitada en la Inolusa. Al oír esto, el asociado de la condesa Kouraweff se estremeció y miró á la joven con más atención. —¡Ah! La depositaron á usted en la Inolusa? —Sí, señor. —¿Hace veinte años? —Sí. —¿En París? —En París. —¿Qué cosa más rara!... —¿El qué? —Nada. Una idea que me ha ocurrido. ¿Y qué edad tiene usted? —Debo tener veintidós años, porque debía tener unos quince meses cuando me depositaron. —¿Quién? —Lo que es eso, ¡vaya usted á saberlo!... —Pero debieron haber unido á los papeles algo que sirviera de indicio para poder conocerla á usted más tarde.

—Déjese usted de cumplidos. Acepte usted como yo se lo ofrezco de todo corazón. —Bueno, caballero, acepto. Jarry llenó el vaso á su vecino. —A la salud de usted, caballero—dijo—. Gracias, á la de usted. Babiló, y poniéndose encendido, dijo dejando el vaso sobre la mesa: —Tiene usted trazas de ser una buena persona... —Todos creen lo mismo—contestó riendo. Y después añadió: —¿Viene usted aquí con frecuencia? —Sí y vengo por segunda vez. —¿Vive usted en el barrio? —Por el pronto... Estoy buscando colocación. —¿Es usted de París? —No lo sé. Jarry miró á su vecino riéndose. —¿Lo dice usted por chancearse? —No, señor. —¿Pero no sabe usted dónde ha nacido? —No, señor. Puede que sea de París, pero no lo sé.

oficinas para ponerse en relación con el cochero número 549. La cosa no era difícil. El cochero había salido de la cochera á las siete de la mañana y debía regresar para mandar de caballo á las cinco de la tarde. Como Jarry tenía mucho tiempo, por de lante fué á su habitación de la calle de St. Plácido, y desde allí á almorzar en una lechería donde tenía costumbre de ir antes de haber entrado á servir en el manicomio de Bonneil. La lechería, ó más bien modesto establecimiento de «bouillon», tenía una clientela numerosa, pero no escogida. Había entre ella especialmente mujeres cuyos medios de subsistencia eran dudosos y que con to la seguridad no pertenecían á las clases trabajadoras. Pero Jarry no era un hombre egoísta. Había mayoría de jóvenes, pero que preferían viejas por lo ajetadas que estaban. La dueña del establecimiento, por ser personal á sus órdenes, tenía un mazo y una orlada.